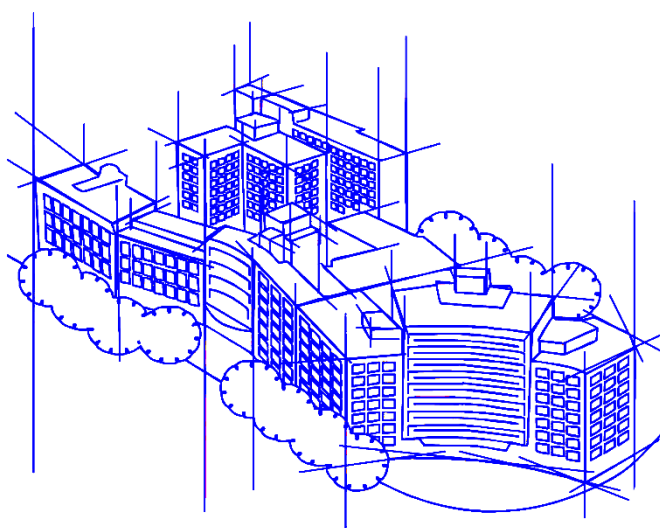


Guía Docente o Itinerario Formativo Tipo de la Especialidad de Psiquiatría



Madrid, mayo 2022

Supervisada por

Prof. Jerónimo Farré

Jefe de Estudios
Director de Docencia
Profesor Emérito, Medicina, UAM

Soraya de la Fuente Batista

Jefe de Residentes
Adjunta del Servicio de Neurología

Camila García Talavera

Jefe de Residentes
Adjunta del Servicio de Cardiología

Autores

Enrique Baca-García

Jefe del Servicio de Psiquiatría
Profesor Titular UAM

María Luisa Martín Calvo

Tutora de Residentes
Adjunta del Servicio de Psiquiatría

Sergio Sánchez Alonso

Tutor de Residentes
Adjunto del Servicio de Psiquiatría

Rodrigo Carmona Camacho

Tutor de Residentes
Adjunto del Servicio de Psiquiatría

aprobada por la CD en su reunión del 19 de abril de 2022

Índice

Autores	4
Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz	5
Preámbulo	5
El HUFJD hoy	5
Información de interés en Internet	6
Cartera de servicios	8
Unidades docentes acreditadas para formación especializada	8
Actividad asistencial	9
Población de referencia	9
Docencia en el HUFJD	10
Unidad docente de Multiprofesional de Salud Mental	11
Introducción	11
Recursos humanos	12
Dependencias físicas del servicio	16
Hospitalización	16
Consulta externa	16
Dotación tecnológica del servicio	17
Propia del servicio	17
En uso compartido con otros servicios	17
Programa de la especialidad	18
Programa oficial de la especialidad (POE) según el Ministerio de Sanidad	18
Plazas acreditadas en el HUFJD	18
Programa anual de formación del residente	18
Cronograma de rotaciones	19
Competencias para adquirir por año de residencia	20
y por rotación	20
Primer año (R1)	20
Segundo año (R2)	21
Tercer año (R3)	21
Cuarto año (R4)	22
Rotaciones de programa en dispositivos docentes asociados	23
Rotaciones externas opcionales en centros de excelencia	23
Guardias y/o atención continuada	23
Plan de supervisión de los residentes	24
Evaluación del residente	25
Actividades docentes	26
Sesiones del servicio e interdepartamentales	26
Actividades formativas presenciales de formación longitudinal (congresos, talleres, seminarios) y formación transversal dentro y fuera del hospital	26
Cursos on-line dentro del aula Jiménez Díaz y otros cursos on-line recomendados	27
Participación en la docencia de los alumnos de la UAM	27
Guías de las sociedades profesionales y científicas	27
Actividades científicas y publicaciones	28
Formación en investigación	28
Participación de los residentes en ensayos clínicos y/o en proyectos de investigación	28

**Publicaciones y comunicaciones en congresos en las que han tomado parte los residentes
en los últimos 5 años29**

Autores



Enrique Baca García
Jefe del departamento de Psiquiatría
EBaca@quironosalud.es



María Luisa Martín Calvo
Médica Adjunta de Psiquiatría
luisa.martin@quironosalud.es



Sergio Sánchez Alonso
Médico Adjunto de Psiquiatría
SSanchezA@fjd.es



Rodrigo Carmona Camacho
Médico Adjunto de Psiquiatría
rodrigo.carmona@fjd.es

Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz (HUFJD)

Preámbulo

El **Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz (HUFJD)** es una entidad de propiedad privada asistencialmente integrada en la **Red de Hospitales Públicos del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS)** de la Comunidad de Madrid, a través de un concierto sustitutorio. Más del 95% de los pacientes asistidos en el HUFJD pertenecen al sistema público nacional de salud. El HUFJD forma parte del **Grupo Quirónsalud** que a su vez pertenece a **Helios Kliniken**, propiedad del grupo alemán **Fresenius**.

Desde su fundación en 1955 por el Profesor **Carlos Jiménez Díaz**, nuestra institución ha unificado asistencia sanitaria, investigación y docencia, desde una perspectiva de excelencia. Como consecuencia de ello ha sido y es un centro de referencia en la sanidad española. En 1970, la Fundación Jiménez Díaz se convierte en uno de los hospitales universitarios de la **Universidad Autónoma de Madrid** fundada en 1968. Además, la Fundación Jiménez Díaz colabora con el **Centro Superior de Investigaciones Científicas**, la **Universidad de Alcalá de Henares**, el **CEU**, la **Universidad de Navarra**, el **CNIC**, el **CIEMAT**, y mantiene convenios en materia de investigación y formación con múltiples universidades e instituciones sanitarias nacionales y extranjeras.

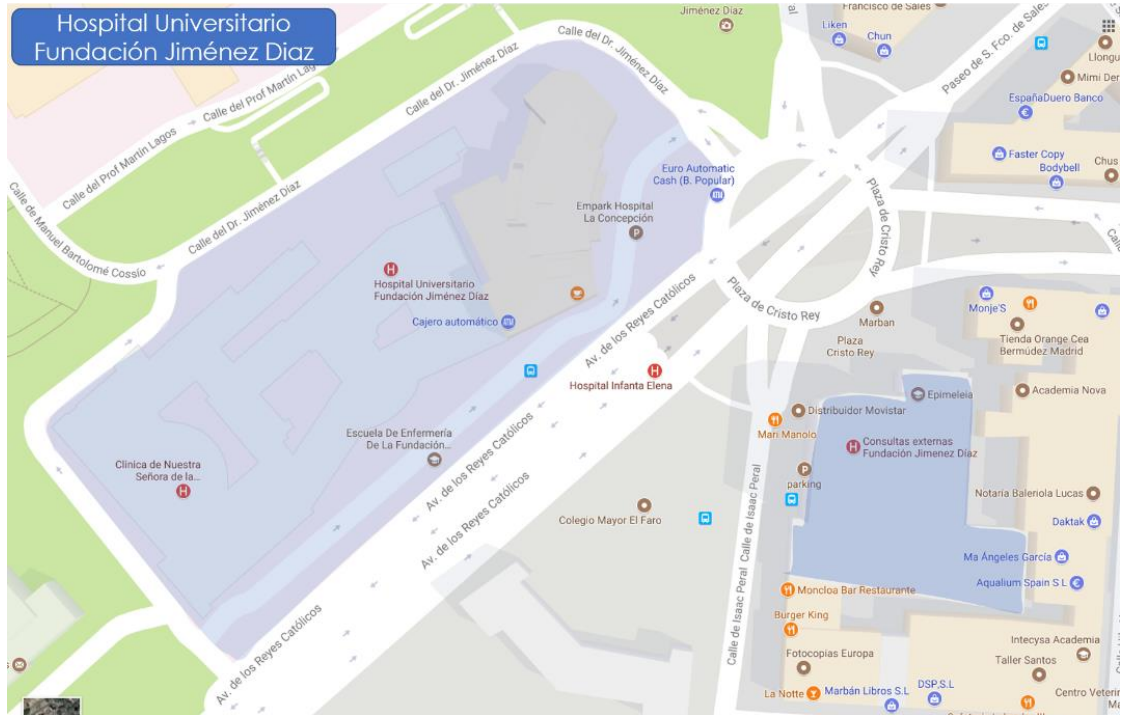
El HUFJD hoy

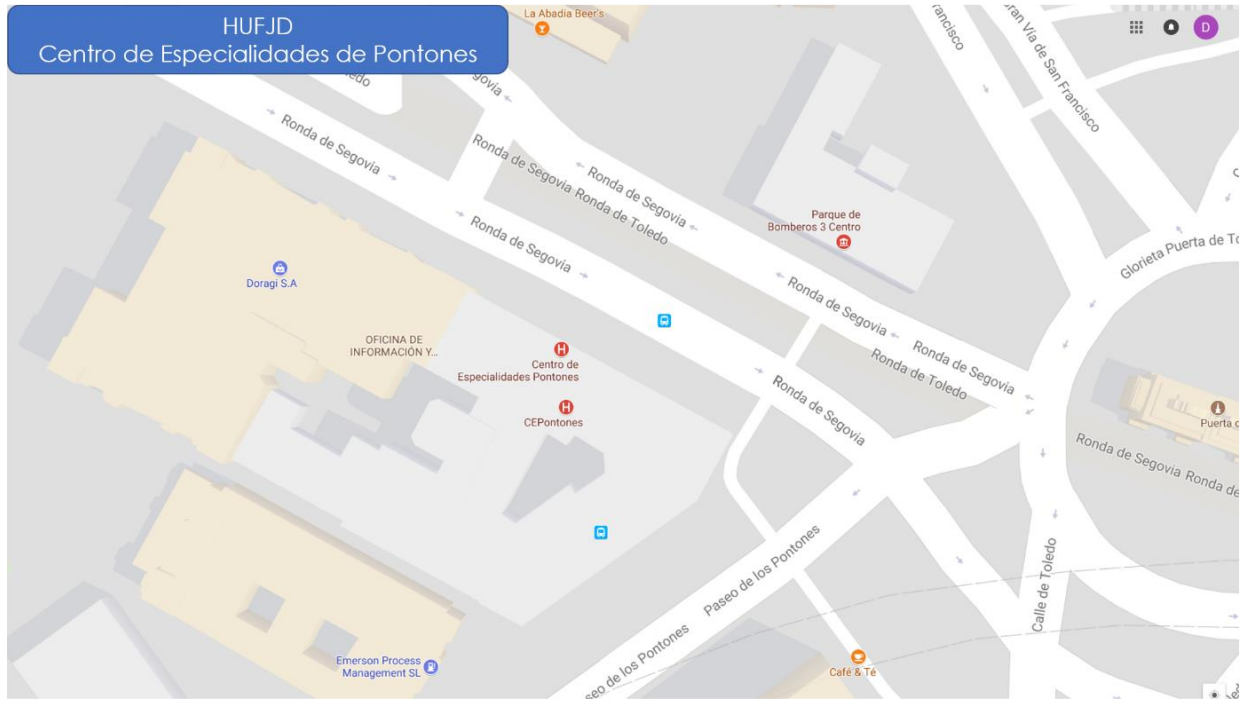
El HUFJD está catalogado dentro de la **Red del Servicio Madrileño de Salud** en el grupo de **hospitales de gran complejidad**, es decir, un hospital de referencia nacional y regional capaz de atender pacientes con todo tipo de patología. En ese mismo grupo figuran el Hospital Clínico de San Carlos, el Hospital Gregorio Marañón, el Hospital Universitario La Paz, el Hospital Ramón y Cajal, el Hospital Puerta de Hierro-Majadahonda, el Hospital de la Princesa y el Hospital 12 de Octubre.

Arquitectónicamente, el HUFJD ha sufrido una completa remodelación en el curso de los últimos 20 años, modernizando todas sus dependencias, instalaciones y equipamientos diagnósticos y terapéuticos. El complejo hospitalario está formado por la agregación de varios edificios construidos en épocas diferentes desde la inauguración de su núcleo inicial, la Clínica de la Concepción, **el 1 de junio de 1955**. Además, disponemos de un edificio de consultas externas en la propia plaza de Cristo Rey y de dos centros ambulatorios de consulta externa para especialidades médicas y quirúrgicas en la calle de Quintana y en la Puerta de Toledo (centros de especialidades de Argüelles y Pontones).

Información de interés en Internet

En <https://www.fjd.es/> puede consultarse información relevante acerca del hospital y especialmente en lo que a docencia concierne (<https://www.fjd.es/es/docencia>).





Cartera de servicios

Especialidades Médicas: Alergología, Aparato Digestivo, Cardiología, Dermatología, Endocrinología, Geriatria, Hematología, Inmunología Clínica, Medicina Interna, Nefrología, Neumología, Neurofisiología, Neurología, Oncología Médica, Oncología Radioterápica, Psicología, Psiquiatría, Reumatología, Cuidados Paliativos y Salud Laboral.

Especialidades Quirúrgicas: Anestesia, Angiología y Cirugía Vasculat, Cirugía Cardíaca, Cirugía Gral. y Digestivo, Cirugía Maxilofacial, Cirugía Ortopédica y Traumatología, Cirugía Pediátrica, Cirugía Plástica y Reparadora, Cirugía Torácica, Neurocirugía, Estomatología, Oftalmología, Otorrinolaringología, Urología.

Especialidades Materno-infantiles: Pediatría, Ginecología, Obstetricia, Unidad de Reproducción Asistida, Neonatología.

Unidad de Trasplantes.

Servicios Centrales: Anatomía Patológica, Laboratorio de Bioquímica, Laboratorio de Hematología, Laboratorio de Inmunología, Laboratorio de Microbiología, Farmacia, Genética, Medicina Nuclear, Medicina Preventiva, Radiodiagnóstico, Neuro-Radiología, Radiología Vasculat Intervencionista, Rehabilitación, Urgencias.

Unidades especiales: Unidad Coronaria, Unidad de Cardiología Intervencionista, Unidad de Arritmias, Unidad de Ictus, Unidad de Cuidados Intensivos, Unidad de Cuidados Intermedios Respiratorios, Unidad Cuidados Intensivos Neonatales y Unidad Cuidados Intensivos Pediátricos.

Unidades docentes acreditadas para formación especializada

Especialidades Médicas: Alergología, Aparato Digestivo, Cardiología, Dermatología MQ y Venereología, Endocrinología y Nutrición, Hematología y Hemoterapia, Inmunología, Medicina Interna, Nefrología, Neumología, Neurología, Oncología Médica, Oncología Radioterápica, UDM de Salud Mental (Psiquiatría, Psicología Clínica, EIR Salud Mental), Reumatología, UDM de Salud Laboral (Medicina y EIR del Trabajo), UDM Atención Familiar y Comunitaria (Medicina y EIR Familiar y Comunitaria).

Especialidades Quirúrgicas: Angiología y Cirugía Vasculat, Cirugía Gral. y del Aparato Digestivo, Cirugía Oral y Maxilofacial, Cirugía Ortopédica y Traumatología, Cirugía Torácica, Neurocirugía, Oftalmología, Otorrinolaringología, Urología.

Especialidades Materno-infantiles: UDM de Pediatría (Pediatría y sus AAEE, EIR Pediátrica), Obstetricia y Ginecología.

Servicios Centrales: Anatomía Patológica, Análisis Clínicos, Anestesiología y Reanimación, Microbiología y Parasitología, Farmacia Hospitalaria, Radiodiagnóstico, Medicina Física y Rehabilitación, Medicina Intensiva y Medicina Preventiva.

Actividad asistencial

La tabla refleja la actividad asistencial desarrollada en el HUFJD durante los últimos 5 años. El impacto de la pandemia COVID-19 es evidente en los dos últimos años.

Población de referencia

El HUFJD atiende tanto pacientes del sistema nacional de salud, como pacientes privados y de compañías aseguradoras. El 95,74% de los pacientes atendidos son del sector público en el que tenemos asignada una población de casi 450.000 habitantes (ver tabla), aunque en determinadas especialidades de alta complejidad (cirugía cardiaca, neurocirugía, ablación de arritmias cardiacas, etc.) es centro de referencia para más de 800.000 habitantes.

	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Altas	30.707	32.081	30.941	30.779	26.875	28.228
Hospital de día	97.623	105.016	89.120	88.330	69.851	86.372
Consulta Totales	1.153.251	1.190.781	1.248.749	1.319.459	1.094.397	1.306.087
Consultas Primeras	355.507	371.668	381.270	389.526	282.792	358.239
Consultas Sucesivas	797.744	819.113	867.479	879.001	639.947	773.277
Consultas no presenciales				50.932	171.658	174.571
Urgencias	149.139	157.097	162.774	173.053	130.667	173.856
Urgencias con ingreso	18.136	19.041	18.925	18.634	16.933	16.603
Urgencias sin ingreso	131.003	138.056	143.849	154.419	113.734	157.253
Intervenciones	41.831	34.219	32.942	32.215	26.607	33.130
Con hospitalización	14.585	14.120	12.022	11.879	10.074	11.964
Ambulantes	27.246	20.099	20.920	20.336	16.533	21.166
Peso medio hospitalización	1,10	1,10	1,17	1,19	1,27	1,05
Estancia media anual	5,58	5,35	5,44	5,43	5,85	5,65

*2018 y 2019 reclasificación de actividad tras auditorías

Centro de Salud	Población
Consultorio Mingorrubio	567
C.S. Alameda	21.161
C.S. Andres Mellado	25.536
C.S. Aravaca	40.646
C.S. Argüelles	14.310
C.S. Cáceres	13.822
C.S. Casa de Campo	13.062
C.S. Delicias	11.316
C.S. El Pardo	2.128
C.S. Embajadores	19.126
C.S. Isla de Oza	20.829
C.S. Justicia	16.647
C.S. Las Cortes	31.335
C.S. Lavapiés	26.766
C.S. Legazpi	34.984
C.S. Linneo	9.770
C.S. María Auxiliadora	15.745
C.S. Martín de Vargas	18.095
C.S. Palma Norte	26.068
C.S. Párroco Julio Morate	22.203
C.S. Paseo Imperial	35.694
C.S. Segovia	24.233
C.S. Valdezarza-Sur	13.001
C.S. Ventura Rodríguez	12.715
Total	469.759

Docencia en el HUFJD

El **plan estratégico corporativo de Quirónsalud** contempla la docencia, en sus tres facetas (pregrado, residencia y formación continuada), como elemento decisivo para garantizar una actividad asistencial con alto nivel de excelencia y para poder contar con profesionales sanitarios con una formación acorde al progreso permanente de las ciencias de la salud.

Nuestro hospital adoptó el sistema de residencia como método de formación de nuevos especialistas antes incluso de que se implantase de manera oficial en España. La docencia de residentes está estructurada a través de un plan estratégico y un plan de gestión de calidad. El **Plan Estratégico** de formación especializada (PEFE) y el **Plan de Gestión de Calidad** para la docencia de residentes (PGCD) aprobados en 2013, definieron el proyecto denominado 'mejor residente' cuyo objetivo es la mejora continua en la formación de residentes, implantando nuevas metodologías, mejorando la formación y compromiso de los tutores, revisando cada año los objetivos docentes. Para un mejor ejercicio de la labor tutorial, los tutores de residentes disponen cada mes de dos horas de exención de labor asistencial por cada residente a su cargo. Además, los tutores tienen unos objetivos anuales que se autoevalúan y auditan, recibiendo un incentivo económico en función del grado de cumplimiento de esas metas.

Existe un extenso **plan de formación transversal** para cubrir aspectos no directamente relacionados con la especialidad, como son talleres sobre lectura crítica de la literatura científica, introducción a la investigación, bioestadística, cómo hablar en público, como escribir artículos científicos, cómo preparar ilustraciones para artículos profesionales, uso de herramientas ofimáticas para publicaciones, etc.

Tomando como modelo las competencias nucleares para residentes definidas por el **Accreditation Council for Graduate Medical Education (ACGME)**, en el HUFJD llevamos a cabo no solo una **evaluación formativa**, sino también evaluaciones **por competencias y sumativas**. El objeto es motivar y preparar a los residentes para un aprendizaje a lo largo de toda su vida profesional, mejorar su profesionalismo, habilidades en comunicación y relaciones interpersonales, y dotarles de un mejor conocimiento del sistema sanitario, del marco legal en el que se desenvuelven los profesionales en ciencias de la salud, de las implicaciones económicas del ejercicio profesional, etc. Estas evaluaciones, por otro lado, permiten a los tutores ayudar de forma personalizada a sus residentes a adquirir los conocimientos, hábito de estudio y destrezas profesionales que necesitarán a lo largo de toda su vida como especialistas en ciencias de la salud. Estas habilidades incluyen no solo las relacionadas con la resolución de problemas de su especialidad, sino las tocantes a su relación con pacientes, familiares y compañeros de los diferentes ámbitos del entorno laboral.

También en conexión con su preparación para seguir aprendiendo a lo largo de toda su vida laboral, fomentamos que los residentes **aprendan enseñando**. En el HUFJD existen múltiples oportunidades para desarrollar esta capacidad, tanto con estudiantes de la Universidad Autónoma, como con otros residentes y a través de diversas actividades formativas organizadas por los servicios y por la propia Dirección de Docencia.

Unidad docente de Multiprofesional de Salud Mental

Introducción

La **Unidad Docente Multiprofesional de Salud Mental** del Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz – quirónsalud (HUFJD) se ha propuesto alcanzar la excelencia en la formación de los profesionales de salud mental. A lo largo de los últimos años hemos desarrollado un modelo de formación integral, desde los aspectos básicos de formación teórica, hasta los módulos específicos de subespecialización para nuestros residentes. Durante los últimos años se han ido añadiendo actividades docentes que completan el programa formativo de nuestros residentes. Es de destacar el compromiso de los especialistas de plantilla con la docencia de los residentes de las diferentes disciplinas integradas en la unidad docente multiprofesional de salud mental.

El HUFJD recibió la aprobación como Unidad Docente Multiprofesional (UDM) de Salud Mental en agosto del 2010 que está integrada por profesionales de las especialidades de Psiquiatría, Psicología Clínica y Enfermería Especialista en Salud Mental.

El RD 183/2008 de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada, define en su artículo 4 la UNIDAD DOCENTE como el conjunto de recursos personales y materiales pertenecientes a los dispositivos asistenciales, docentes, de investigación o de cualquier otro carácter que, con independencia de su titularidad se consideren necesarios para impartir formación reglada en especialidades en Ciencias de la Salud por el sistema de residencia, de acuerdo con lo establecido en los programas oficiales de las distintas especialidades.

El art. 7.2 del mismo RD, establece que se formarán en la misma unidad docente las especialidades que, aún requiriendo para su acceso distinta titulación universitaria, incidan en campos asistenciales afines, denominándose, en este caso, UNIDAD DOCENTE MULTIPROFESIONAL (UDM). Las UDM cumplirán los requisitos de acreditación comunes y también los específicos de las especialidades que se formen en las mismas. Las CCAA adscribirán las UDM a las Comisiones de Docencia de Centro o de Unidad, en función de sus características, del número de residentes que se formen en ellas y del ámbito asistencial donde se realice mayoritariamente la formación.

En el Acuerdo de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud, publicado dentro del Anexo de la ORDEN SCO/581/2008 de 22 de febrero, se fijan criterios generales relativos a la composición y funciones de las comisiones de docencia, a la figura del jefe de estudios de formación especializada y al nombramiento del tutor. Los profesionales en formación de la Unidad Multiprofesional rotarán por los diferentes servicios de Salud Mental que de acuerdo con el Proyecto de unos Servicios de Salud Mental para el Área Sanitaria número 3 de 1991, constituyen una red compleja de dispositivos desde los que se desarrollan una serie de programas que pretenden proporcionar atención a aquellos problemas de salud mental cuyo abordaje supera las posibilidades de la atención primaria de salud, sostenida a su vez por el Programa de Continuidad de Cuidados y Apoyo Social, que garantiza el funcionamiento sinérgico de los profesionales de los distintos dispositivos que actúan sobre un mismo paciente.

Los diversos dispositivos tienen titularidades y dependencias diferentes, aunque trabajan funcionalmente integrados a través de una Comisión de Asistencia a la que pertenecen los responsables de cada uno de ellos

Nuestra unidad docente cuenta con varias características que la hacen especialmente productiva:

- Se trata de una de las primeras unidades multiprofesionales de España. La formación de los residentes de Psiquiatría en un entorno de UDM de Salud Mental es más completa que la de aquellos en los que el servicio de esta especialidad no presta formación a psicólogos clínicos y EIR de salud mental. Consideramos que es una ventaja competitiva formarse en una UDM que permite participar de una asistencia en salud mental integradora que, desde un punto de vista formativo, resulta enormemente enriquecedora.
- El servicio de Psiquiatría del HUFJD está especialmente implicado en la participación de los residentes en actividades de investigación, promoviendo la publicación de artículos en revistas nacionales e internacionales, el desarrollo de posters, comunicaciones y ponencias para exponer en los Congresos y foros más relevantes de la especialidad.
- La mayoría de los residentes formados en la UDM de Salud Mental del HUFJD han presentado su tesis poco después de completar su formación. En nuestro servicio se estimula de forma activa el comienzo, desarrollo y finalización de la Tesis Doctoral, bien en las líneas de investigación abiertas en la Unidad de Investigación del Servicio o colaborando en ideas originales si es ésta la preferencia del investigador. Es un hecho que el 90% de los residentes de psiquiatría que han realizado su formación en el HUFJD han leído sus Tesis Doctorales en los dos años posteriores al fin de su periodo de formación.
- Aplicación de nuevas tecnologías. La organización de los programas lectivos y las actividades de los profesionales en formación se realiza a través de aplicaciones de calendario interactivas. La bondad de este sistema de organización se refleja en la reciente publicación de un artículo especial en la Revista Clínica Española explicando su uso (Álvarez et al, 2011).

Recursos humanos

Jefe de Servicio	• Enrique Baca García
Jefes Asociados	• Santiago Ovejero García • Laura Mata Iturralde
Adjuntos (psiquiatras)	• Mónica Fernández Rodríguez • Miguel Angel Sanchez Gonzále • Rodrigo Carmona Camacho • Rocío Navarro Jiménez • Ana de Granda Beltrán • Sonia Carollo Vivian • Isabel Marina Alonso González • Francisco Javier Torres Varona. • Sergio Sanchez Alonso • Jaime Chamorro Delmo • Marta Migoya Borja • María Luisa Martín Calvo • Fanny Beatriz Cegla Schvartzman • Julia Aznar Carbone • Javier Herrera Sánchez • Leire Izaguirre Gamir
Adjuntos (psicólogas)	• Mónica Jiménez Giménez • Adela Sánchez Escribano • Ana Salto Guglieri • Sonia Pérez Colmenero • Susana González Rueda • Susana Amodeo Escribano • Laura Muñoz Lorenzo • Cesar García Beceiro
Residentes	• Alberto Álvarez Gutiérrez • Paula Jhoana Escobedo Aedo • Sofía Abascal Peiro • Luis Alberto Gonzales Campos • María Forcada Barrero • Sara Bernal Cueto • Ana Gonzalo de Miguel • Luis González Rosas • Octavio Alejandro Rubio • Jimena María Merayo Cano • Carlos Pascual Lapuerta • José Miguel Gutiérrez Carrillo. • Alba María Hernández Tejero

	<ul style="list-style-type: none"> • Beatriz Villar Sevilla • Belén García Sánchez • Francisco Javier Bonilla Rodríguez • Irene Abejón Pérez • Marta María Figuera Oltra • Paula Ramos Ubieto • Teresa de Lossada Bustamante • Alvaro Bernal Rodríguez • Ana Isabel Martínez Gutierrez • Andrea Fernández Morillo • María Fuensanta Cánovas Parra • María García Rodríguez • Pablo del Pozo Herce • Pilar Cayraso Buzón • Raquel Vicente Hernández
Supervisora de Enfermería	<ul style="list-style-type: none"> • Sandra Seco Fernández
Enfermeras de Hospitalización	<ul style="list-style-type: none"> • Irene Aguilar Castillo • Gema Ahijado Aguado • Hanaa El Kelihe • Alicia González Carboneras • Patricia Guayerbas Fernandez • Alexandra Rodríguez Fernández • Rocío Redondo Cáceres • Raquel Álvarez López • Nerea García Glaús • Coral escribano Fortán
Enfermeras de otras áreas del servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Ana M^a Rico Romano • Rosa Ana Bello Sousa • Marta González Granados • Alba Rodríguez Jover • Carolina Vigil López
Personal Auxiliar	<ul style="list-style-type: none"> • Paloma Escudero Montalvillo • Miriam González Ruiz • Felicia Biru Patrascu • Flor M^a Gómez Rodríguez • Francisco Javier Terrasa Alonso • Santiago Cruz Pérez • Antonia Marchena Rodríguez • Soraya Martínez Malmagro • Diana González Moscoso • Sara Blanco Bardera • M^a Paz Romero Gallardo • Raquel Sánchez Díaz



Personal Administrativo

- Milagros García Romero
- Manuela Marchena Anaya
- Begoña del Río Rodríguez
- Esther Remón Caro
- Ruth Guerra Elices
- Montserrat Díaz Hernández

Dependencias físicas del servicio

Hospitalización

Hospitalización General	<ul style="list-style-type: none">• Situada en la unidad 37 de la Fundación Jiménez Díaz, la unidad de hospitalización breve dispone de 29 camas
Cuidados especiales o intensivos	<ul style="list-style-type: none">• Terapia electroconvulsiva
Cuidados intermedios	<ul style="list-style-type: none">• Hospital de Día

Consulta externa

General	<ul style="list-style-type: none">• Dos centros de salud mental (Moncloa y Arganzuela)
Monográficas	<ul style="list-style-type: none">• Trastorno Mental Grave, Trastorno Bipolar, Conducta Suicida, Adicciones, Psicogeriatría, TDAH adulto, Infanto-juvenil
Pruebas diagnósticas especiales incruentas	<ul style="list-style-type: none">• Instrumentos de valoración psicométricos psicológicos y neuropsicológicos. Sensores de movimiento
Pruebas diagnósticas/terapéuticas intervencionistas o quirófanos Sala de reuniones o aula del servicio	<ul style="list-style-type: none">• Terapia Electroconvulsiva• Dos salas de reuniones en cada CSM• Despachos tanto para los distintos profesionales que intervienen como para el personal en formación en ambos CSM y en la Unidad Hospitalaria
Despachos y otras dependencias físicas	

Dotación tecnológica del servicio

Propia del servicio

En planta de hospitalización

- Sistema de vigilancia utilizando cámaras de video
- MEMIND: app multiplataforma de monitorización explícita, en la que se accede con clave personalizada y anonimizada para que los propios pacientes (y tutores legales en caso adultos tutelados o menores) puedan registrar de forma personal y en su propio medio la evolución de marcadores sintomatológicos (estado de ánimo, apetito, energía, sueño, etc...) y de funcionamiento psicosocial

Técnicas diagnósticas

- Sensores para monitorización implícita: Eb2 es una aplicación para Smartphone que recoge la información en tiempo real del móvil del paciente (localización, movimientos, redes disponibles, luz, uso del mismo), la almacena y la va descargando cuando el usuario se conecta a una red wifi. Toda la información que se recoge del teléfono se transforma en el mismo terminal con una función hash. Esta función hace que sea imposible conocer los datos originales, pero permite hacer análisis sobre patrones de conducta. De esta forma se puede realizar la investigación preservando completamente la intimidad del paciente y manteniendo su anonimato

Salas de intervenciones especiales

- Terapia electroconvulsiva (TEC)

En uso compartido con otros servicios

Anestesia

- Realización del TEC.

Programa de la especialidad

Programa oficial de la especialidad (POE) según el Ministerio de Sanidad

El programa formativo del Ministerio de Sanidad acordados con las Comisiones Nacionales correspondientes se puede ver en el siguiente enlace:

[Ministerio de Sanidad - Profesionales - Información al profesional - Formación](#)

Plazas acreditadas en el HUFJD

En el Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz – Quirónsalud tenemos acreditadas 3 plazas por año de residencia en la especialidad de psiquiatría.

Programa anual de formación del residente

Tal y como contempla la normativa vigente, el programa oficial de la especialidad ha sido adaptado a las características del HUFJD. En la siguiente página encontrará un esquema de las rotaciones según año de residencia.

Cronograma de rotaciones

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
R1 a	neurología		Urgencias		Unidad de hospitalización breve			CSM. Trastorno mental Grave.		Centro de Salud Mental		
R1 b	Urgencias		Centro de Salud Mental		CSM. Trastorno mental Grave.		neurología		Unidad de hospitalización breve			
R1 c	Centro de Salud Mental		CSM. Trastorno mental Grave		Urgencias		neurología		Unidad de hospitalización breve			
R2 a	Unidad de hospitalización breve				CSM Infantil				CAD		Centro de Salud Mental	
R2 b	Unidad de hospitalización breve				CSM Infantil				Centro de Salud Mental			
R2 c	CSM Infantil				Unidad de hospitalización breve				Centro de Salud Mental			
R3 a	Centro de Salud Mental				Hospital de día				Itinerario específico			
R3 b	Centro de Salud Mental		CAD		Interconsulta				Hospital de día			
R3 c	Centro de Salud Mental		Hospital de día				CAD		Interconsulta			
R4 a	Interconsulta				Itinerario Especifico/Rotación externa							
R4 b	Itinerario Especifico/Rotación externa											
R4 c	Itinerario Especifico/Rotación externa											

Competencias para adquirir por año de residencia y por rotación

Primer año (R1)

1. Rotación por Neurología (2 meses):

- Aprendizaje de historia clínica y exploración neurológica
- Conocimiento de las patologías neurológicas más frecuentes, abordaje diagnóstico y tratamiento (nivel básico)
- Indicación e interpretación de las pruebas complementarias más empleadas en neurología (punción lumbar, técnicas de neuroimagen, electroencefalografía...)

2. Rotación por Servicio de Urgencias (2 meses):

- Tener una visión integral de las patologías más prevalentes
- Entrenamiento en la anamnesis, exploración del paciente que acude a urgencias
- Conocimiento de las pruebas complementarias (indicación adecuada, interpretación)
- Dominio de protocolos de actuación en las patologías más prevalentes atendidas en urgencias

3. Rotación por Unidad de Hospitalización Breve de Psiquiatría- Urgencias Psiquiátricas I (4 meses):

- Adecuada realización de anamnesis, exploración física y del estado mental, orientación diagnóstica y terapéutica del paciente agudo hospitalizado
- Evaluación de la urgencia psiquiátrica: criterios de ingreso y derivación. Coordinación con dispositivos ambulatorios
- Manejo de la entrevista e información a familiares
- Colaboración en la elaboración de informes de ingreso e informes de alta
- Manejo de protocolos específicos: agitación, riesgo suicida, conductas parasuicidas, alteraciones conductuales, descompensación psicótica, descompensación maniaca
- Manejo básico de psicofármacos
- Capacitación en uso de terapia electroconvulsiva a nivel teórico y práctico

4. Rotación por Centro de Salud Mental I en CSM Argüelles/CSM Arganzuela (4 meses):

- Realización de primeras consultas de diferentes tipos de pacientes, con supervisión directa del tutor
- Conocimientos de la coordinación asistencial con otros dispositivos sociosanitarios y realización de informes de derivación a estos dispositivos terapéuticos
- Conocimiento y criterios de derivación de pacientes para ingreso hospitalario y en resto de recursos de la red de salud mental
- Manejo psicofarmacológico básico

Segundo año (R2)

1. Rotación por Unidad de Hospitalización Breve de Psiquiatría-Urgencias Psiquiátricas II FJD (4 meses):

- Adecuada realización de anamnesis, exploración física y del estado mental, orientación diagnóstica y terapéutica del paciente agudo hospitalizado.
- Evaluación de la urgencia psiquiátrica: criterios de ingreso y derivación. Coordinación con dispositivos ambulatorios
- Manejo de la entrevista e información a familiares
- Elaboración de informes de ingreso e informes de alta
- Manejo de protocolos específicos: agitación, riesgo suicida, conductas parasuicidas, alteraciones conductuales, descompensación psicótica, descompensación maniaca
- Manejo de psicofármacos
- Capacitación en uso de terapia electroconvulsiva a nivel teórico y práctico

2. Rotación por Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia en CSM Argüelles (4 meses):

- Conocimiento del desarrollo del niño sano y de los factores implicados en el desarrollo de trastornos mentales en esta franja de edad
- Conocimiento de la estructura comunitaria sobre la salud y el desarrollo de los niños, de la organización del sistema escolar, servicios sociales y servicios judiciales para una adecuada coordinación con ellos.
- Adquisición de habilidades para la anamnesis, exploración y orientación diagnóstica y terapéutica del niño/adolescente
- Realización de primeras consultas de diferentes tipos de pacientes y seguimiento de pacientes seleccionados con supervisión del tutor
- Manejo de psicofármacos en niños/adolescentes

3. Rotación por Centro de Salud Mental II en CSM Argüelles/CSM Arganzuela (4 meses):

- Seguimiento completo de diferentes tipos de pacientes, con supervisión diferida del tutor
- Conocimiento y criterios de derivación de pacientes para ingreso hospitalario y en resto de recursos de la red de salud mental
- Realización de informes de uso habitual en el CSM Manejo psicofarmacológico avanzado

Tercer año (R3)

1. Rotación por Centro de Salud Mental III en CSM Argüelles/ CSM Arganzuela (2 meses):

- Seguimiento completo de diferentes tipos de pacientes, con supervisión diferida del tutor
- Conocimiento y criterios de derivación de pacientes para ingreso hospitalario y en resto de recursos de la red de salud mental

- Realización de informes de uso habitual en el CSM
 - Manejo psicofarmacológico avanzado
- 2. Rotación por Interconsulta FJD (4 meses):**
- Manejo avanzado del paciente médico-quirúrgico. Atención completa de pacientes de forma directa y supervisada
 - Coordinación con equipos sanitarios y resto de especialidades
 - Capacitación para el asesoramiento en casos de dilemas éticos
- 3. Rotación por Rehabilitación Psiquiátrica-Hospital de Día Arganzuela (4 meses):**
- Evaluación diagnóstica de pacientes con Trastorno Mental Grave, incidiendo en habilidades y dificultades funcionales
 - Manejo psicofarmacológico específico en TMG
 - Conocimiento de técnicas no farmacológicas individuales y familiares (psicoeducación, arteterapia, psicoterapias específicas...)
 - Elaboración y desarrollo práctico de planes individualizados de rehabilitación
 - Coordinación con recursos no sanitarios orientados hacia el soporte y apoyo del enfermo mental crónico: servicios sociales, asociaciones de voluntarios, grupos de autoayuda, etc
- 4. Rotación por Centro de Atención a las Adicciones (2 meses):**
- Adquirir los conocimientos para la coordinación con los dispositivos implicados en el tratamiento de pacientes con trastornos por uso de sustancias
 - Manejo de la entrevista y uso de instrumentos diagnósticos y de evaluación para los trastornos por el uso de sustancias, valoración de grupos de riesgo y selección de técnicas terapéuticas específicas
 - Conocimiento de técnicas específicas psicoterapéuticas
 - Manejo de fármacos específicos en la desintoxicación y deshabitación
 - Capacitación para el manejo de la interrelación entre el consumo de sustancias de abuso y otros trastornos psiquiátricos

Cuarto año (R4)

- 1. Rotaciones acordes al itinerario específico elegido por el residente (12 meses):**
- Trayecto A: Psiquiatría infantil y de la adolescencia. Psicoterapias. Gerontopsiquiatría. Alcoholismo y otras adicciones
 - Trayecto B: Áreas propias de la formación nuclear. Áreas propias de la formación específica. Nuevas áreas

Rotaciones de programa en dispositivos docentes asociados

La rotación correspondiente a la Unidad de Adicciones, se realizarán en los Centros de Atención a las Drogodependencias como rotación externa tanto en la comunidad de Madrid, en el resto del territorio nacional o en el extranjero, en el tercer año de residencia con una duración de dos meses.

En todos los casos **deben ser propuestas por el tutor a la Comisión de Docencia** especificando los objetivos que se pretenden para la ampliación de conocimientos o el aprendizaje de técnicas no realizadas en el Centro o Unidad y que son necesarias o complementarias del POE. Deben realizarse, preferentemente, en centros acreditados para la docencia o en centros nacionales o extranjeros de reconocido prestigio.

Duración de la rotación externa:

- En especialidades de dos años: máximo cuatro meses en todo el periodo formativo de la especialidad.
- En especialidades de cuatro o cinco años: máximo cuatro meses continuados por año de residencia, y no debiendo superar los 12 meses en todo el periodo formativo de la especialidad.

Rotaciones externas opcionales en centros de excelencia

Se consideran rotaciones externas los periodos formativos autorizados por el órgano competente de la Comunidad Autónoma, que se llevan a cabo en centros o dispositivos no previstos en el programa formativo ni en la acreditación otorgada a la unidad docente. El residente podrá solicitar la realización de rotaciones fuera de la unidad docente, siempre que se ajusten al plan formativo de la especialidad y que contemplen la adquisición de competencias no incluidas entre la oferta propia de la unidad docente.

La rotación externa optativa se diseñará individualmente en función de cada residente, conjuntamente con el Jefe de Servicio y el Tutor en función de sus aptitudes/actitudes y orientación, priorizando centros de reconocido prestigio, impulsando en la medida de lo posible rotaciones fuera del ámbito nacional. Los objetivos de estas rotaciones son los de completar la formación en áreas de interés particular del residente.

La UDM de Salud Mental de la FJD, colabora en la actualidad con distintos centros de reconocido prestigio internacional, donde se favorecerán las rotaciones externas:

- Dipartities Research Unit de la Universidad de Harvard y el Massachusetts General Hospital en Boston, EEUU, liderado por la Dra. Margarita Alegría
- Douglas Mental Health Institute de la McGill University en Montreal, Canadá liderado por el Dr. Gustavo Turecki
- Unidad de Prevención de la conducta suicida, de la universidad de Montpellier en Francia, con el liderazgo del Prof. Philippe Courtet

Guardias y/o atención continuada

En el servicio de Psiquiatría las guardias de los residentes se organizan de la siguiente manera:

- **Residentes de primer año (R1):** Durante los primeros 6 meses de formación realizan 4 guardias en el Servicio de Urgencias dentro del “pool” de Medicina Interna, supervisado por el staff del Servicio de Urgencias. Durante las guardias asignadas en Medicina Interna de Urgencia los residentes de Psiquiatría se someterán a las indicaciones y estarán adscritos al protocolo de supervisión de guardias de dicho Servicio de Urgencias. A partir del 7º mes de formación iniciarán de forma progresiva la realización de guardias en el Servicio de Psiquiatría, mientras se reduce el número de guardias en el Servicio de Medicina Interna de Urgencias. Los meses 7 y 8 realizarán una guardia de psiquiatría y una menos de urgencias (3 de urgencias y 1 de psiquiatría) los meses 9 y 10 realizarán dos guardias de psiquiatría y dos menos de urgencias (2 de psiquiatría y 2 de urgencias) y los meses 11 y 12 realizarán una sola guardia de urgencias y el resto de psiquiatría (3 de psiquiatría y 1 de urgencias). En las guardias de psiquiatría atenderán a los pacientes en los diferentes ámbitos que se describen en el siguiente punto.
- **Residentes de psiquiatría de segundo, tercer y cuarto año (R2-R3-R4):** Realizan 4 guardias al mes en el Área de Urgencias del Hospital atendiendo a pacientes derivados específicamente para ser valorados por Psiquiatría desde los dispositivos asistenciales ambulatorios, trasladados por los servicios de emergencia, o a petición propia de los usuarios del servicio de urgencias. Asimismo, durante las guardias se realizan interconsultas urgentes solicitadas tanto en el Área de Urgencias como las solicitadas para aquellos pacientes ingresados en Especialidades Médicas o Quirúrgicas. Además, se realizan todas aquellas actividades asistenciales que fueran precisas en la propia Unidad de Hospitalización Breve del Servicio de Psiquiatría. La supervisión de todas las actividades realizadas durante el período de guardias es llevada a cabo por los facultativos médicos psiquiatras del Servicio de Psiquiatría.

Por normativa se deben hacer al menos 4 guardias al mes. El máximo número admitido es de 6 guardias mensuales, solo justificable en meses de vacaciones, o por otras causas de fuerza mayor (bajas, congresos... etc.). Por tanto, se debe de hacer un mínimo de 44 y un máximo de 55 guardias al año, nunca exceder de 66 anuales; en ningún caso deben hacerse 7 o más guardias mensuales.

Hay que indicar que en el HUFJD las guardias se libran al día siguiente, no cualquier otro día, siguiendo la normativa vigente al respecto.

La atención continuada (tardes) debe terminar a las 20 horas para permitir las 12 horas de descanso que exige la normativa vigente. Diez horas de atención continuada equivaldrían a una guardia. Si se hacen jornadas de atención continuada habría que reducir el número de guardias de presencia física de la forma correspondiente.

Plan de supervisión de los residentes

En el HUFJD existe un protocolo de supervisión específico para cada especialidad. Puede consultarse en el siguiente enlace:

<http://www.fjd.es/es/docencia/formacion-especializada/protocolos-supervision-residentes>

En nuestros protocolos de supervisión se garantiza:

- Una supervisión de presencia física de los R1 por parte de un especialista
- Una supervisión progresivamente decreciente a lo largo de la residencia, por lo que los residentes de último año, durante los 6-7 últimos meses de residencia, deben gozar de una autonomía similar a la de un especialista recién graduado.

Evaluación del residente

En el HUFJD existe un protocolo de evaluación específico para cada especialidad. Puede consultarse en el siguiente enlace:

<http://www.fjd.es/es/docencia/formacion-especializada/protocolos-evaluacion-residentes>

Actividades docentes

Sesiones del servicio e interdepartamentales

La Unidad Docente Multiprofesional de Salud Mental realiza la mayor parte de las actividades docentes de forma conjunta para las tres especialidades sanitarias (M.I.R, E.I.R y P.I.R), lo que supone la creación de un espacio de reflexión y aprendizaje muy enriquecedor para todas ellas.

Desde el año 2010, seguimos un programa de docencia organizado en 4 cursos lectivos, basado en el modelo de la Universidad de Columbia, cuyos contenidos se repiten, por tanto, con una ritmicidad cíclica de 4 años, organizándose en cursos anuales y bianuales.

Los miércoles son días dedicados a docencia en su totalidad. El día docente se organiza siempre con la misma estructura, una primera sesión específica por especialidad, sesión de investigación, sesión de tema monográfico en la que participarán de forma rotatoria todos los adjuntos del servicio e invitados especialistas en temas concretos y una sesión clínica a cargo de los residentes (todos los residentes serán responsables de un mínimo de una sesión clínica anual). La organización horaria de los mismos es la siguiente.

- 8.00-9.30: Docencia por especialidades, frecuencia mensual
- 9.30-11.00: Formación en Investigación
- 11.00-13.00: Sesión Monográfica
- 13.00-14.00: Sesión Clínica
- 14.00-15.00: Grupo DART (Debilidades en la Adquisición del Rol de Terapeuta), frecuencia quincenal.

En la Formación en Investigación y Sesiones Monográficas, los residentes participan como discentes, promoviéndose en cualquier caso una implicación activa en las mismas.

Actividades formativas presenciales de formación longitudinal (congresos, talleres, seminarios) y formación transversal dentro y fuera del hospital

Existe un documento que recoge la normativa establecida por la comisión de docencia con relación a la asistencia actividades formativas presenciales longitudinales y transversales; se puede acceder a través del siguiente enlace:

<http://www.fjd.es/es/docencia/formacion-especializada/normativa-asistencia-congresos-2015>

El residente MIR podrá acudir al menos a un congreso anual dentro del ámbito de su especialidad, éste podrá ser elegido por el residente o propuesto por el Tutor de especialidad o el Jefe de Servicio. El máximo de congresos anuales permitidos será de tres. Se consideran congresos de interés el congreso nacional de psiquiatría, el congreso europeo de psiquiatría, las reuniones nacionales o internacionales de la sociedad de patología dual entre otros.

Se estimulará la inclusión activa del alumno en los mismos, considerándose como objetivo individualizado de formación, la participación del residente en al menos una publicación relacionada con los mismos (póster, comunicación, ponencia...)

Cursos on-line dentro del aula Jiménez Díaz y otros cursos on-line recomendados

El **aula Jiménez Díaz** es un portal de formación online creado en el HUFJD. Se puede acceder desde el siguiente enlace: www.aulafjd.com

En este portal hay material educativo por especialidad. Algunos de sus cursos son de realización obligatoria, por ejemplo: para todos los residentes que hacen guardias en urgencias, es obligatoria la realización del curso de ECG básico.

Por el momento no existe contenido obligatorio a realizar específico de la especialidad de Psiquiatría. Se anima a los residentes a participar en la creación de contenidos.

Participación en la docencia de los alumnos de la UAM

Dentro de este marco de colaboración, los psiquiatras residentes podrán colaborar en la formación de los alumnos de quinto de Medicina de la UAM, con la supervisión de los mismos en la realización de historias clínicas durante sus prácticas, la explicación del manejo de los pacientes durante la atención psiquiátrica urgente. Por esta tarea se les acreditará como “Colaboradores Docentes de la UAM”.

Guías de las sociedades profesionales y científicas

Se considerarán de referencias las sociedades Sociedad Española de Psiquiatría (<http://www.sepsiq.org/>) y la Sociedad Española de Psiquiatría Biológica (<http://www.sepb.es/>).

Asimismo, la información recogida en Madrid Salud referente a salud mental incluye una serie de materiales útiles sobre recursos y procedimientos en distintas patologías (http://www.madrid.org/cs/Satellite?cid=1161769234369&pagename=PortalSalud%2Page%2FPTSA_pintarContenidoFinal)

Las guías pueden ser elementos útiles para el manejo asistencial sin ser nunca instrumentos que guíen por completo la práctica clínica. Como guías de práctica clínica de referencia se pueden consultar las guías correspondientes a la especialidad de [GuiasSalud.es](http://www.guiasalud.es) (<http://www.guiasalud.es/web/guest/gpc-sns>).

Actividades científicas y publicaciones

Formación en investigación

La Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, establece que los residentes realizarán el programa formativo de la especialidad a **tiempo completo** y que la formación mediante residencia será **incompatible con cualquier otra actividad profesional**. La incompatibilidad afecta a cualquier actividad profesional **independientemente de que esté retribuida o no** y de que se realice fuera de la jornada de trabajo. Por su parte, la realización de estudios de doctorado o cualquier otra actividad formativa no podrá ser alegada para obtener dispensa de las actividades formativas o laborales propias del residente, por lo que la posibilidad que se ofrece de compatibilizar los estudios de doctorado debe entenderse hecha **siempre que dichos estudios no alteren o menoscaben su formación como especialista**.

Cómo comentábamos en apartados anteriores, la investigación es uno de los objetivos claves de la formación en nuestro servicio, y para ello se realiza a lo largo de los cuatro años formación específica en la misma en los miércoles docentes.

Además, se favorecerá que el residente se inicie en la realización de la tesis doctoral, matriculándose en el Programa de Doctorado de la UAM y se le facilitará la adhesión a alguna de las líneas de investigación activas en el servicio.

Participación de los residentes en ensayos clínicos y/o en proyectos de investigación

En la Unidad Docente, los residentes de psiquiatría participan activamente en las líneas de investigación activas. Se mantiene activas tres líneas fundamentales de investigación, financiadas en años sucesivos en distintas convocatorias competitivas:

- prevención de conducta suicida (y empleo de nuevas tecnologías para ello), financiado por la *American Foundation for Suicide Prevention* (LSRG-1-005-16);
- estudio de factores de riesgo y medioambientales en primeros episodios de psicosis, financiado por la Comunidad de Madrid (Actividades I+D en Biomedicina B2017/BMD-3740, AGES-CM 2CM); y
- estudio de patología dual en embarazadas, financiado por Plan Nacional de Drogas (20151073).

Dada su detección habitual en urgencias, los residentes de psiquiatría participan de forma habitual como reclutadores y evaluadores en los proyectos de conducta suicida y de psicosis.

Asimismo, se les ofrece la posibilidad, dentro de sus intereses, de una participación mayor en estos proyectos en trabajo de campo (evaluación, seguimiento de pacientes) o elaboración de resultados (comunicaciones científicas, artículos).

Publicaciones y comunicaciones en congresos en las que han tomado parte los residentes en los últimos 5 años

Artículos

- Verdura-Vizcaíno EJ, Fernández-Navarro P, Vian-Lains A, Ibañez Á, Baca-García E. [Sociodemographic Traits and Comorbidities in Pathological Gamblers With a Suicide Attempt in Spain]. *Rev Colomb Psiquiatr.* 2015 Jul-Sep; 44(3):159-65. PMID: 26578416.
- Diaz-Frutos D, Baca-García E, Mahillo-Fernandez I, Garcia-Foncillas J, Lopez-Castroman J. Suicide ideation among oncologic patients in a Spanish ward. *Psychol Health Med.* 2015 Jun 25:1-11.
- Lopez-Castroman J, Mendez-Bustos P, Perez-Fominaya M, Villoria LB, Zamorano MJ, Molina CA, Lorie AV, Pacheco-Tabuenca T, Casado-Florez I, Baca-García E. Code 100: a study on suicidal behavior in public places. *Actas Esp Psiquiatr.* 2015 Jul-Aug;43(4):142-8.
- Rodríguez-Blanco L, de Neira MD, García-Nieto R, Zamorano-Ibarra MJ, Ramos-García S, Segura-Frontelo A, Baca-García E, Carballo JJ. Victimization exposure and suicidal ideation among Spaniard adolescents evaluated at outpatient mental health services. *Int J Adolesc Med Health.* 2015 May;27(2):213-9.
- Delgado-Gomez D, Peñuelas-Calvo I, Masó-Besga AE, Vallejo-Oñate S, Baltasar Tello I, Arrua Duarte E, Vera Varela MC, Carballo J, Baca-García E. Microsoft Kinect-based Continuous Performance Test: An Objective Attention Deficit Hyperactivity Disorder Assessment. *J Med Internet Res.* 2017 Mar 20; 19(3):e79.
- Sedano-Capdevila A, Barrigón ML, Delgado-Gomez D, Barahona I, Aroca F, Peñuelas-Calvo I, Miguelez-Fernandez C, Rodríguez-Jover A, Amodeo-Escribano S, González-Granado M, Baca-García E. WHODAS 2.0 as a Measure of Severity of Illness: Results of a FLDA Analysis. *Comput Math Methods Med.* 2018 Mar 25;2018:7353624.
- Miguelez-Fernandez C, de Leon SJ, Baltasar-Tello I, Peñuelas-Calvo I, Barrigón ML, Capdevila AS, Delgado-Gómez D, Baca-García E, Carballo JJ. Evaluating attention-deficit/hyperactivity disorder using ecological momentary assessment: a systematic review. *Atten Defic Hyperact Disord.* 2018 Dec;10(4):247-265
- Lopez-Castroman J, Leiva-Murillo JM, Cegla-Schwartzman F, Blasco-Fontecilla H, Garcia-Nieto R, Artes-Rodriguez A, Morant-Ginestar C, Courtet P, Blanco C,

- Aroca F, Baca-García E. Onset of schizophrenia diagnoses in a large clinical cohort. *Sci Rep*. 2019 Jul 8;9(1):9865.
- Palomar-Ciria N, Cegla-Schwartzman F, Lopez-Morinigo JD, Bello HJ, Ovejero S, Baca-García E. Diagnostic stability of schizophrenia: A systematic review. *Psychiatry Res*. 2019 Sep;279:306-314.
 - Cegla-Schwartzman FB, Ovejero S, López-Castroman J, Baca-García E. Diagnostic Stability in Bipolar Disorder: A Narrative Review. *Harv Rev Psychiatry*. 2019 Jan/Feb;27(1):3-14.
 - Arrua-Duarte E, Migoya-Borja M, Barrigón ML, Barahona I, Delgado-Gomez D, Courtet P, Aroca F, Rizvi SJ, Kennedy SH, Quilty LC, Baca-García E. Spanish adaptation of the Dimensional Anhedonia Rating Scale (DARS). *J Affect Disord*. 2019 Feb 15;245:702-707.
 - Lopez-Morinigo JD, Ajnakina O, Martínez AS, Escobedo-Aedo PJ, Ruiz-Ruano VG, Sánchez-Alonso S, Mata-Iturralde L, Muñoz-Lorenzo L, Ochoa S, Baca-García E, David AS. Can metacognitive interventions improve insight in schizophrenia spectrum disorders? A systematic review and meta-analysis. *Psychol Med*. 2020 Oct;50(14):2289-2301. doi: 10.1017/S0033291720003384. Epub 2020 Oct 14. PMID: 33050956
 - Abascal-Peiró S, Barrigón ML, Baca-García E, Ovejero S. Left anterior right temporal position and ultra-brief pulse stimulus in the management of ect-induced mania. *Bipolar Disord*. 2021. doi: 10.1111/bdi.13149. PMID: 34714603.
 - Sastre-Buades A, Alacreu-Crespo A, Courtet P, Baca-Garcia E, Barrigon ML. Decision-making in suicidal behavior: A systematic review and meta-analysis. *Neurosci Biobehav Rev*. 2021; 131: 642-662. doi: 10.1016/j.neubiorev.2021.10.005. Epub ahead of print. PMID: 34619171.
 - Lopez-Morinigo JD, Barrigón ML, Porrás-Segovia A, Ruiz-Ruano VG, Escribano Martínez AS, Escobedo-Aedo PJ, Sánchez Alonso S, Mata Iturralde L, Muñoz Lorenzo L, Artés-Rodríguez A, David AS, Baca-García E. Use of Ecological Momentary Assessment Through a Passive Smartphone-Based App (eB2) by Patients With Schizophrenia: Acceptability Study. *J Med Internet Res*. 2021;23(7):e26548. doi: 10.2196/26548. PMID: 34309576.
 - Carmona Camacho R, López Carpintero N, Barrigón ML, Ruiz Nogales C, Menéndez I, Sánchez Alonso M, Caro Cañizares I, Hernández Aguado JJ, Le Cook B, Alegría M, Saviron Cornudella R, Plaza J, Baca-García E. Substance use, mental health and dual disorders on pregnancy: results of prevalence and treatment rates in a developed country. *Adicciones*. 2021;0(0):1568. English, Spanish. doi: 10.20882/adicciones.1568. PMID: 33768264.
 - Escobedo-Aedo, P.J.; Forjan-González, A.; Sánchez-Escribano Martínez, A.; Ruiz-Ruano, V.G.; Sánchez-Alonso, S.; Mata-Iturralde, L.; Muñoz-Lorenzo, L.; Baca-García, E.; David, A.S.; Lopez-Morinigo, J.-D. Investigating the Role of Insight, Decision-Making and Mentalizing in Functional Outcome in

Comunicaciones

- Evaluación del impacto de la patología mental en la calidad de vida de los adolescentes mediante evaluación momentánea ecológica. María Constanza Vera-Varela, Silvia Vallejo Oñate, Inmaculada Peñuelas-Calvo, Carolina Miguélez-Fernández, Juan José Carballo, Enrique Baca-García. Congreso nacional Encuentros en Psiquiatría: conducta suicida. Sevilla 21-22 de abril de 2017.
- Resultados Paradójicos en la evaluación con las escalas WHO-5 y GHQ-12 en pacientes con ideas de muerte continuas. María Constanza Vera-Varela, Silvia Vallejo Oñate, Elsa Arrua Duarte, Nora Palomar Ciria, María Luisa Barrigón Estévez, Enrique Baca-García, MEmind Study Group. . Congreso nacional Encuentros en Psiquiatría: conducta suicida. Sevilla 21-22 de abril de 2017.
- Impacto emocional, funcionamiento y sobrecarga familiar en cuidadores de niños diagnosticados de TDAH. Inmaculada Peñuelas Calvo, Carolina Miguélez Fernández, Itziar Baltasar Tello, Silvia Vallejo Oñate, Juan José Carballo, Enrique Baca-García. 61º Congreso Nacional de la Asociación Española de Psiquiatría del Niño y del Adolescente (AEPNyA) “Integrando Miradas”. Castellón 15-17 de junio de 2017.
- Monitorización de la calidad de vida e impacto del TDAH mediante evaluación momentánea ecológica. Carolina Miguélez Fernández, Itziar Baltasar Tello, Inmaculada Peñuelas Calvo, Lucía Rodríguez Blanco, Juan José Carballo, Enrique Baca García. 61º Congreso Nacional de la Asociación Española de Psiquiatría del Niño y del Adolescente (AEPNyA) “Integrando Miradas”. Castellón 15-17 de junio de 2017.
- What specific metacognitive deficits underlie lack of insight in schizophrenia? J.-D. Lopez-Morinigo1*, V. González Ruiz-Ruano1, A. Sánchez Escribano-Martínez2, S. Sánchez-Alonso2, L. Mata-Iturralde2, L. Muñoz Lorenzo2 and E. Baca-García3, J.-D. Lopez-Morinigo1*, V. González Ruiz-Ruano1, A. Sánchez Escribano-Martínez2, S. Sánchez-Alonso2, L. Mata-Iturralde2, L. Muñoz Lorenzo2 and E. Baca-García3, P. Escobedo-Aedo2. EPA 2020.
- Delusional symptoms as first manifestation of normal pressure hydrocephalus. Sofía Abascal-Peiró, Alejandro Porrás Segovia, Sergio Sánchez-Alonso. French Congress of Psychiatry-13th Edition. Montpellier, 1-4 de diciembre 2021.

- Síndrome de Cabeza Caída en dos pacientes con síntomas psicóticos graves, en tratamiento con clozapina. Paula Jhoana Escobedo-Aedo, Irene Pans Molina, María Luisa Barrigón, Santiago Ovejero. XII Encuentros en Psiquiatría. Conducta suicida. Congreso Online. 9 y 10 de abril de 2021.
- Viabilidad y aceptación de monitorizar el riesgo suicida a tiempo real con smartphones en una cohorte de seguimiento. Albert Álvarez Gutiérrez, Octavio Alejandro Rubio Córdoba, Luis González Rosas, Alejandro Porrás Segovia, Isaac Díaz Oliván, María Luisa Barrigón Estévez. XII Encuentros en Psiquiatría. Conducta suicida. Congreso Online. 9 y 10 de abril de 2021.
- Six-Months Ecological Momentary Assessment Follow-Up of Patients at High Risk of Suicide. Paula Jhoana Escobedo-Aedo, Ana Gonzalo-DeMiguel, Ana Lara-Fernández, María Luisa Barrigón, Manon Moreno, Alejandro Porrás-Segovia. 2021 IASR / AFSP International Summit on Suicide Research
- Consumo de tóxicos como factor de recaída temprana en psicosis y de reingreso en una Unidad de Hospitalización Breve de psiquiatría. Ana Gonzalo de Miguel, Paula Jhoana Escobedo-Aedo, Ana Lara Fernández, Pablo Del Pozo Herce, Santiago Ovejero García. 23º Congreso Patología Dual 2021.
- Cannabidiol como alternativa de manejo en ansiedad en un paciente con síntomas psicóticos y consumo de cannabis. A propósito de un caso. Laura Mata Iturralde, Paula Jhoana Escobedo-Aedo, Laura Muñoz Lorenzo, Santiago Ovejero, Sergio Sánchez-Alonso. 23º Congreso Patología Dual 2021.